

SEÑORES

ACCIONEISTAS

COMPAÑÍA PARA LA ELABORACION DE PROYECTOS Y DESARROLLO ECUATORIANO PROYDE CIA LTDA.

Presente.-

De mi consideración

Por medio del presente, cumplo con mi obligación en calidad de Comisario Principal de la Compañía PROYDE CIA LTDA, en presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Del análisis efectuado se puede señalar como aspectos relevantes los siguientes:

- 1.- El Balance General, Estado de Resultados, Libro Diario y demás documentos contables, luego de realizar una revisión, se han encontrado que los mismos cumplen con las normas de contabilidad vigente en el país.
- 2.- Los administradores de la compañía han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
- 3.- Se registra un capital de US\$ 400 dólares americanos.
- 4.- El resultado del período no ha generado ni pérdidas ni ganancias, ya que no hubo movimientos, sin embargo se han registrado algunas actividades de promoción de servicios y marketing
- 5.- Las declaraciones y pago de impuestos fiscales, municipales, etc se han efectuado.
- 6.- Se ha mantenido el sistema de control interno, y además se ha incorporado un reglamento interno que relaciona pagos y manejos como de caja chica, viáticos, etc.
- 7.- Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

Finalmente debo manifestar que los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2012 presentan razonablemente la situación financiera de PROYDE CIA LTDA y han sido realizados de conformidad con las prácticas de contabilidad aceptadas en el Ecuador.

Atentamente,



Econ. Marion Vallejo

COMISARIO